

**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE JUNIO
DEL 2021**

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 08 de junio del año dos mil veintiuno, Violeta Magdalena Azcona Reyes, en mi carácter de Consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y en cumplimiento a la convocatoria presencial de la Séptima Sesión extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electorales Distritales:

Jesús Roberto Gómez Navarro. -----
Cynthia Vanessa Muñiz Juárez. -----
Paola Maribel Palomera Jiménez. -----
Felipe de Jesús Martínez Reza. -----
Diego Fernández Villanueva Uribe. -----
Adrián Peña Pelayo. -----
Violeta Magdalena Azcona Reyes. -----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los representantes de los partidos políticos: -----

María Guadalupe Sotelo Moreno representante propietario del PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----
Gonzalo Lozano Hernández representante suplente del partido político
MOVIMIENTO CIUDADANO. -----



Francisco Javier Ibarra García representante propietario del partido político MORENA. -----

Fátima Joanna Fonseca Nuño representante propietario del partido político HAGAMOS. -----

Raymundo Arellano Guzmán representante propietario del partido político FUERZA POR MEXICO. -----

Por lo que al no haber el Quorum necesario y de conformidad a lo establecido por el artículo 176, párrafos 2 y 3 del Código Electoral del Estado de Jalisco, la sesión posterior se celebrara después de dos horas de pasada la cita y dentro de las veinticuatro horas siguientes de la originalmente señalada, con la mayoría de los consejeros con derecho a voto; por lo que se convoca a la misma a las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa.-----

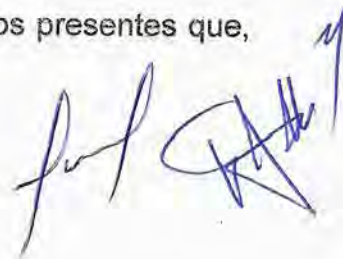
Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del Código Electoral Estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se procedió a la aprobación del siguiente. -----

-----Orden del día-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Presentación del análisis de la consejera presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo Distrital.-----

I. Con relación al punto número uno; La secretaria procedió a nombrar la asistencia de las y los consejeros presentes y se declaró la existencia de quórum legal con la presencia de 7 Consejeras y Consejeros incluida la presidenta. -----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica se consultó a las y los consejeros presentes que,

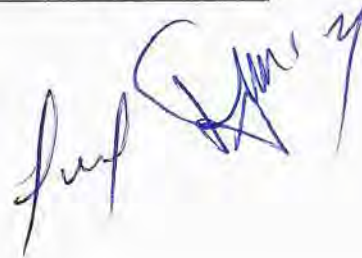



indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de votos de las y los presentes. -----

Con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, se solicitó a las y los consejeros su aprobación para la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo que les fueron enviados oportunamente, por lo que se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad de votos.-----

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, corresponde a la presentación del análisis de la consejera presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo Distrital. Se informó que no teníamos ninguna casilla susceptible de computo ya que ninguna había llegado con muestras de alteración, solo tenemos una lista de paquetes que no contaban con ningún acta por fuera del paquete, se les solicito a los representantes de los partidos si ellos contaban con alguna de las actas que a continuación se en listan :-----

NÚMERO CONSECUTIVO	SECCIÓN	CASILLA
1	2652	C 1
2	2657	B 1
3	2660	B 1
4	2660	C 1



Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
 Consejo Distrital Electoral 07

5	2660	C 6
6	2661	C 5
7	2661	C 9
8	2662	C 10
9	2664	C 2
10	2665	B 1
11	2665	C 1
12	2665	C 2
13	2565	C 3
14	2667	B 1
15	2670	C 2
16	2671	C 3
17	2674	C 1
18	2674	C 2
19	2674	C 3
20	2675	C 4
21	2675	E1 C2
22	2675	E 2
23	2676	C 2
24	2676	C 8
25	2676	C 14
26	2678	C 2
27	2678	C 3
28	2679	B 1
29	2679	C 1
30	2679	C 2
31	2679	C 3
32	2679	C 5
33	2680	C 1
34	2680	C 4
35	2684	C 4
36	2684	C 6
37	2686	C 3
38	2686	C 6
39	2688	C 1
40	2697	C 5
41	2697	C 6
42	2704	B 1
43	2708	C 2
44	2709	C 6

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature and initials in blue ink.]


Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 07

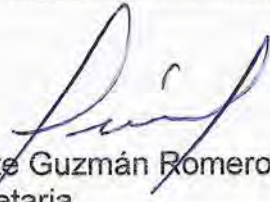
45	2709	C 12
46	2710	C 1
47	2710	C 3
48	2710	C 5
49	2710	C 6
50	2710	C 9
51	2711	C 3
52	2714	C 1
53	2715	C 1
54	2718	C 3
55	2727	C 5

Además, el representante de MOVIMIENTO CIUDADANO el C. Gonzalo Lozano Hernández, solicito que también se hiciera una revisión del resultado de la casilla 2676 extraordinaria 1, ya que no concordaban los resultados con lo plasmado en el PREP. Y en uso de la voz el representante de MORENA el C. Francisco Javier Ibarra García, solicito que se le diera respuesta a su petición sobre la acreditación de sus representantes ante el consejo; a lo que la consejera presidenta le informo que hasta el momento no podríamos acreditar a los representantes de los partidos para el recuento porque no sabríamos hasta el día del cómputo cuantas mesas de trabajo se necesitarían. Por lo que se tuvo por rendido el mismo y desahogado el punto tres del orden del día.-----

No habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sexta sesión extraordinaria siendo las 14:58 horas del día 08 de junio del año dos mil veintiuno.-


Conste


C. Violeta Magdalena Azcona Reyes
Consejera Presidenta

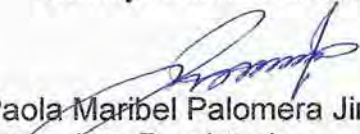

C. Ivette Guzmán Romero
Secretaria


Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 07

Consejo Distrital Electoral 07.


C. Felipe de Jesús Martínez Reza
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 07.


Consejo Distrital Electoral 07.


C. Paola Maribel Palomera Jiménez
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 07.


C. Cynthia Vanessa Muñoz Juárez
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 07.


C. Adrián Peña Pelayo
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 07.


C. Jesús Roberto Gómez Navarro
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 07.


C. Diego Fernández Villanueva Uribe
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 07

C. María Guadalupe Sotelo Moreno
Representante propietario del partido
PRI

C. Gonzalo Lozano Hernández
Representante suplente del partido
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. Raymundo Arellano Guzmán
Representante propietario del partido
FUERZA POR MEXICO


C. Francisco Javier Ibarra García
Representante propietario del partido
MORENA

La presente hoja de firmas es la número 06 de 06, correspondiente al Acta de la 7° Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07, de fecha 08 de junio del año dos mil veintiuno.